
[Recuadro 3 del Informe al Congreso de marzo de 2018](#)

Tenga en cuenta

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor

Mauricio Cárdenas

Juan José Echavarría

Gerardo Hernández

Ana Fernanda Maiguashca

Adolfo Meisel

José Antonio Ocampo

Juan Pablo Zárate

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación

Jueves, 05 abril 2018

En lo corrido de 2017, acorde con la dinámica de menor crecimiento económico, el mercado laboral colombiano continuó mostrando síntomas de debilitamiento. Sin embargo, para el total nacional se observó un deterioro en la tasa de desempleo (TD) mucho menor que el de las áreas urbanas. Esta divergencia se explicó, en gran parte, por el crecimiento del empleo de las áreas rurales¹, principalmente en el sector agrícola. En efecto, durante el primer trimestre de 2017 la dinámica favorable de las áreas rurales y otras cabeceras² alcanzó a compensar el deterioro de las principales ciudades.